

SE REGULARIZARÁN DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN EL MUNICIPIO DE COMONDÚ



Posted on 16 Noviembre, 2019



Category: [Slider](#)

Debido a denuncias ciudadanas y verificación de brigadas del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, sobre las descargas que han venido haciendo empresas y prestadores de servicios con baños ecológicos o servicios sanitarios ecológicos, en dónde no hay un orden y la mayoría no cuenta con el permiso ni autorización respectiva, con el cual se presenta un problema de riesgo sanitario, que debe de inmediato regularizarse, mencionó el Director C.P. Jesús Pérez Olvera.

Por ello se llevó a cabo una reunión en sala de juntas de OOSAPAS, en dónde en forma coordinada se llevarán acciones para el reordenamiento y regularización de estas descargas que deben ser de acuerdo al reglamento de ecología, medio ambiente y buena Salud, en dónde se deberá cumplir cabalmente, para evitar sanciones u otro tipo de medidas contempladas en dicho reglamento y con las disposiciones del OOSAPAS, principal rector de estas acciones.

Estuvieron presentes en esta importante reunión, el Director OOSAPAS Comondú C.P. Jesús Pérez Olvera, de COEPRIS Luis Collins Atondo, CONAFOR Ing. Sullivan, de Turismo y Medio Ambiente, Ernesto Leyva, Protección Civil, Carlos Castillo, el Regidor comisionado Rosendo Ozuna, responsables de patrulla Ecológica y Seguridad pública, Medio ambiente y Ecología OOSAPAS, Carla Gálvez, Turismo, Ecología y Medio Ambiente, Iván Bravo.